

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 19 de Junio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria DN 404 COLEGIO CENTRO DE PADRES GOLDA MEIR., Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 08:00 término 16:00
- Lugar y dirección : EGWELA GOLDA MEIR

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria DN 404 COLEGIO CENTRO DE PADRES GOLDA MEIR:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
64	María Toledo Bastios	18837812-9	María Toledo B
84	Mogali Huonilo Rázuri	26.105.295-4	Mogali Rázuri
11	Wilder Tulcamoro Vasquez	24181902-7	